

Informe a la Colectividad Sobre las Actuaciones en la Demanda Colectiva contra TELNOR (por tarifas económicas y calidad en servicio de telefonía e internet)

Juzgado: Primero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales del Estado de Baja California.

Número de Expediente: 20/2013

Diciembre de 2014.

#### NOTA INFORMATIVA

Esta acción colectiva tiene como finalidad reclamar de TELNOR que el costo del servicio de telefonía e Internet sea económico y sea prestado de manera eficiente, en comparación con los demás países miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos), en donde los precios son mas bajos y el servicio de mucha mejor calidad.

En el año 2012 la OCDE emitió un dictamen en el cual se estableció que el servicio de telefonía en México era 200% mas caro que en otros países del mundo, así como se estableció que el servicio de Internet era el más caro y deficiente. El objeto de esta acción es obtener la reducción del precio de los servicios que presta TELNOR tanto en el servicio de llamadas como en el servicio de Internet, además de obligar a TELNOR a proporcionar un servicio eficiente en ambos aspectos, así como conseguir tarifas que sen competitivas internacionalmente.

En dicho estudio también se estableció que el servicio de Internet es mucho más caro en México y que además recibimos un servicio muy deficiente que no justifica el costo del mismo.

Se llevó acabo la audiencia de conciliación, sin embargo, no se alcanzó acuerdo alguno debido al desinterés de TELNOR. En consecuencia se ha solicitado la apertura del término probatorio, en donde los primeros sesenta días serán para el ofrecimiento de pruebas.



Todas aquellas personas que tengan contrato un servicio con TELNOR (telefonía e Internet) pueden unirse a esta acción colectiva.